



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL n.º 060-2022-GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS/DRTC**

Chachapoyas, **14 FEB. 2022**

VISTO:

La RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL n.º 520-2020-G. R. AMAZONAS/GRI-DRTC de fecha 09 de noviembre del 2020, expedido por el director regional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley n.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que, «[l]os Gobiernos Regionales son personas jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal»;

Que, mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL n.º 520-2020-G. R. AMAZONAS/GRI-DRTC de fecha 09 de noviembre del 2020 el director regional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Amazonas encarga el despacho de la Dirección de Comunicaciones a la ING. MARÍA ESTHER ESTRADA DE SILVA; en tal sentido, sobre la base del principio de dirección, corresponde dejar sin efecto la mencionada encargatura;

En consecuencia, de conformidad con las facultades conferidas mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL n.º 0508-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, de fecha 26 de setiembre del 2019, el director regional de Transportes y Comunicaciones - Amazonas; contando con las visación de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Amazonas;

RESUELVE:

PRIMERO. - DEJAR SIN EFECTO la encargatura de la Ing. María Esther Estrada de Silva en el despacho de la Dirección de Comunicaciones; en consecuencia, **DEJAR SIN EFECTO** la RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL n.º 520-2020-G. R. AMAZONAS/GRI-DRTC de fecha 09 de noviembre del 2020;

SEGUNDO. - DISPONER la publicación de la presente resolución se realice en el portal institucional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Amazonas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES AMAZONAS
ING. JORGE H. TORREJÓN VILLEGAS
DIRECTOR REGIONAL